



Observatorio de la Violencia del Distrito Central

Muertes Violentas y No Intencionales

Edición No. 8, Febrero 2009. Boletín Enero - Diciembre 2008

HOMICIDIOS

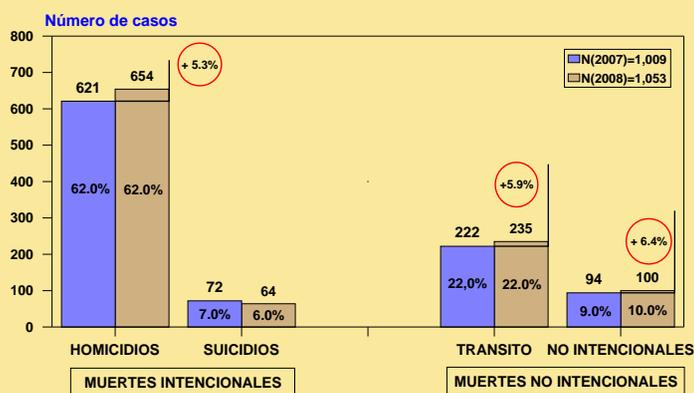
Por segundo año consecutivo, el Observatorio de la Violencia del Distrito Central, hace un análisis sobre algunos hechos de violencia que incluyen las muertes violentas y no intencionales, las lesiones atendidas por Medicina Forense y la incidencia de los principales delitos reportados por la Policía Preventiva en la capital del país.

Los datos de las muertes, son producto de una validación semanal realizada por un comité interinstitucional compuesto por representantes de la Policía Preventiva, la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) y Medicina Forense, bajo la coordinación de una funcionaria del Observatorio. Las lesiones personales, los casos de maltrato y abuso sexual son resultado de reconocimientos médico-legales solicitados a Medicina Forense por las autoridades de justicia y la incidencia delictiva procede del registro de los hechos que llegan a conocerse en la Policía por denuncia ciudadana.

La información aquí presentada es un insumo importante para que la Comisión de Seguridad del Plan Capital 450, y las autoridades responsables de la Seguridad Ciudadana en la capital generen acciones de política pública, así como también permite que los gremios, los académicos, los medios de comunicación, la sociedad civil y la ciudadanía en general conozcan las características y circunstancias en que se presentan los principales hechos de inseguridad a fin de aportar soluciones y monitorear las acciones preventivas y políticas de control que funcionan en la actualidad.

MUERTES VIOLENTAS INTENCIONALES Y NO INTENCIONALES

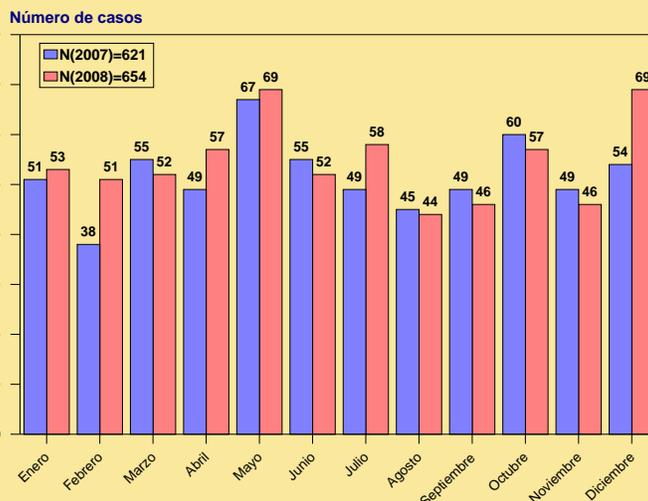
GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DE MUERTES POR CAUSAS EXTERNAS
COMPARATIVO 2007 - 2008



Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En el año 2008, se presentaron en el Distrito Central, 1,053 muertes violentas, 4.4% más que el mismo periodo del año anterior. Los homicidios aportaron un 62% de los hechos, seguidos de las muertes en tránsito con un 22%, conservando la misma distribución porcentual de los hechos del año anterior. Los suicidios aportaron un 6%, mientras que las muertes no intencionales alcanzaron el 10%. Gráfica 1.

GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURENCIA
COMPARATIVO 2007 - 2008



Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Sucedieron en el año 2008, un total de 654 homicidios, correspondiendo a una tasa de 60.6 homicidios por 100,000 habitantes, representando un incremento de 5.3% respecto a 2007. El mayor número de casos sucedió en mayo y diciembre con 69 casos cada uno, este último con el mayor crecimiento porcentual de 28%. El análisis de la tendencia mensual presenta un comportamiento irregular siendo mayo, el mes con la mayor incidencia en los dos años revisados. Gráfica 2.

El promedio de homicidios para el año 2007 fué de 52, mientras que para el año 2008 se alcanza una cifra de 55, lo que no representa diferencias estadísticamente significativas. Gráfica 2.

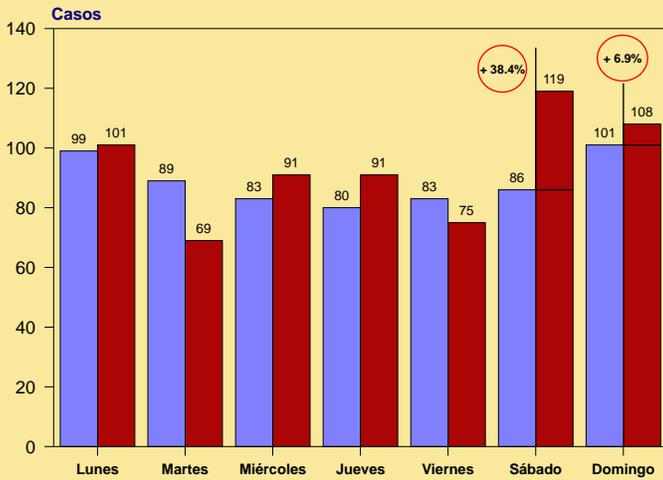
DURANTE EL AÑO 2008:

- En el Distrito Central se han presentado 1,053 **muertes por causas externas** para un promedio de 87.5 muertes al mes y 2.9 muertes diarias.
- 654 homicidios que equivale a **55 muertes mensuales** con un promedio diario de 1.8 víctimas.
- 235 muertes de tránsito, para en un promedio mensual de **20 muertes**, correspondiendo aproximadamente a 1 fallecimiento cada dos días.
- En el año 2008, ocurrieron 100 Muertes No Intencionales, con un promedio de **8 muertes mensuales**, es decir una muerte cada 3 días aproximadamente.
- 64 Suicidios correspondiendo a **5 suicidios mensuales**, y a 1 muerte autoinfligida cada 5 días aproximadamente.

HOMICIDIOS

GRÁFICA 3

HOMICIDIOS SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS
COMPARATIVO 2007 - 2008

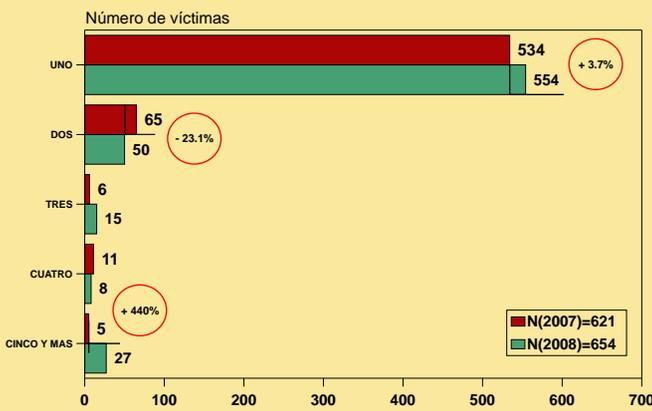


Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La distribución de muertes por día de la semana, tuvo un cambio en la tendencia en relación al año anterior. Un incremento de 38.4% de los casos el día sábado y de 6.9% el domingo, modificaron el comportamiento de las muertes haciéndola similar al resto del país, con mayor incidencia los fines de semana. Entre sábado y domingo murieron 227 personas asesinadas, representando el 35% de los casos. Gráfica 3.

GRÁFICA 4

NÚMERO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO EN EL MISMO HECHO
COMPARATIVO 2007 - 2008

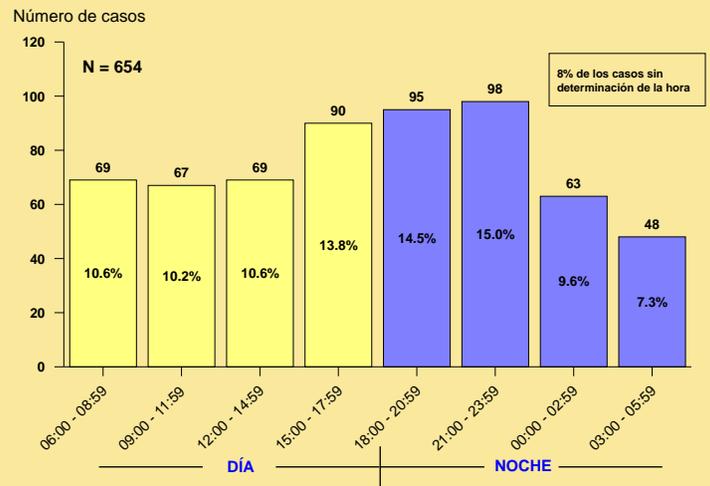


Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En relación al número de víctimas de homicidios ocurridos en el mismo hecho, se observaron algunas diferencias durante el periodo. Los homicidios con una sola víctima tuvieron un leve aumento y los de dos víctimas se redujeron. Sin embargo el principal cambio se da en las muertes iguales o mayores a 5 víctimas, con un aumento de 440%, significando que la proporción de masacres es mayor, indicador fuertemente asociado con el crimen organizado. Gráfica 4.

GRÁFICA 5

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
ENERO - DICIEMBRE 2008

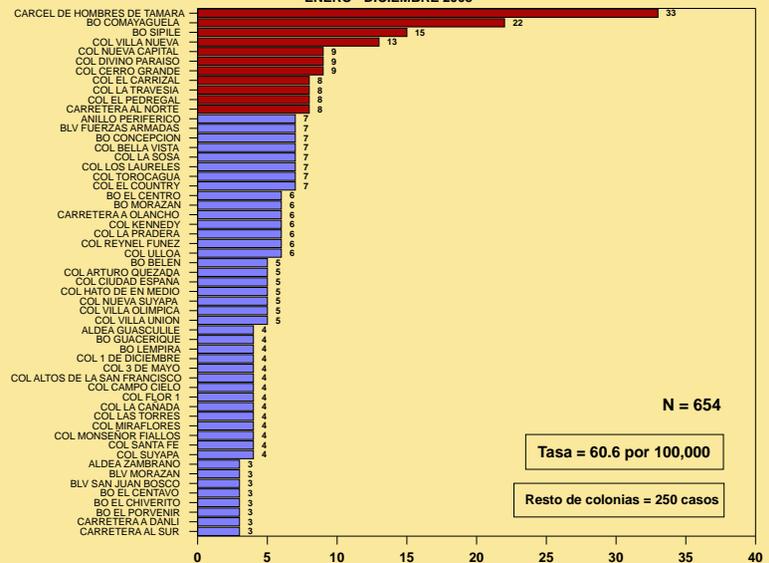


Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La dinámica de las horas en la capital del país muestra un comportamiento variado y atípico, sin mayores diferencias entre el día y la noche. El mayor número de muertos ocurrió entre las 6 de la tarde y 12 de la noche, con un 29.5%, sin embargo 45% de los hechos ocurrió entre las 6 y 12 del día. Se presentó un subregistro de 8% durante el año. Gráfica 5.

GRÁFICA 6

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN COLONIA DEL HECHO
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

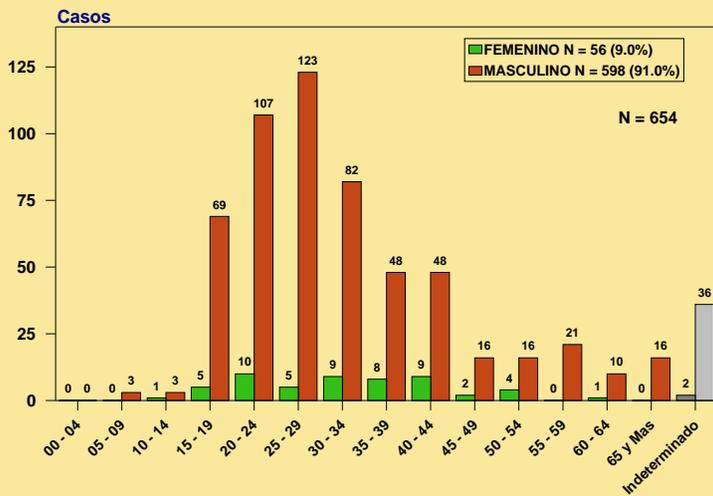
La distribución de las muertes según el barrio o colonia del hecho, muestra como en anteriores publicaciones que la Penitenciaría Central “Marco Aurelio Soto” de Támara es el lugar de mayor peligrosidad en la capital, con un total de 33 muertes durante 2008. Le siguen en su orden el Barrio Comayaguela con 22 decesos, Barrio Sipile con 16 muertes y la Colonia Villa Nueva con 15 muertes. En los 10 primeros lugares con la mayor frecuencia, se concentran 142 homicidios. Gráfica 6.

Indicadores de Homicidio

En la categoría de homicidio se incluye el homicidio simple, el asesinato, el infanticidio y el parricidio. El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio de la Violencia.

HOMICIDIOS

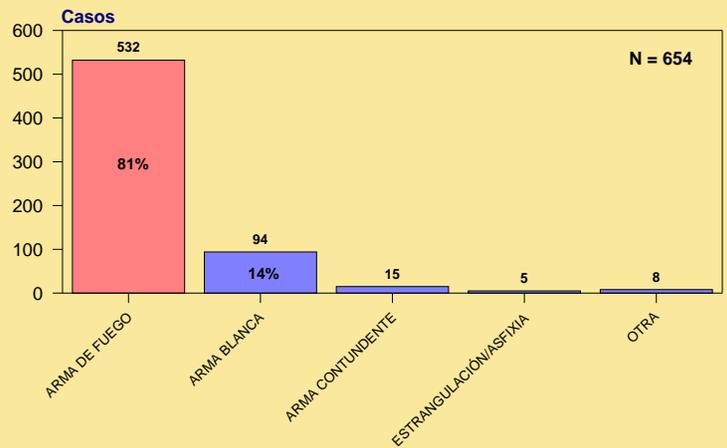
GRÁFICA 7
HOMICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La distribución de víctimas según sexo y edad, muestran el mismo patrón nacional y de la capital en los periodos anteriores. Las muertes en hombres alcanzan el 91%, con riesgos mayores en adolescentes de 15 a 19 años, jóvenes y adultos hasta los 44 años de edad, alcanzando un 80% de las muertes. Se registró también la muerte de 7 menores de 14 años y 16 mayores de 65 años. Gráfica 7

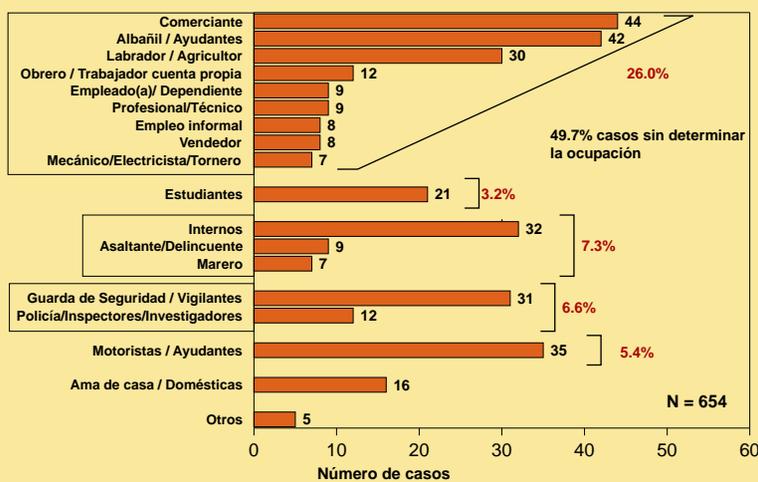
GRÁFICA 9
HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA UTILIZADA
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El arma de fuego fué el mecanismo utilizado para cometer el mayor número de homicidios con una proporción de 81%, mientras que las armas blancas generaron el 14% de los casos. Gráfica 9.

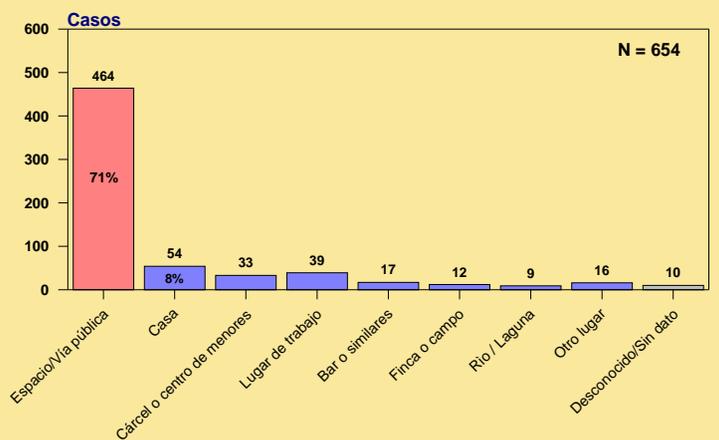
GRÁFICA 8
HOMICIDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El 26% de las víctimas de homicidio en la capital durante 2008, se dedicaban a oficios comunes como comerciantes, agricultores, albañiles, obreros, etc. Sin embargo, el grupo de mayor riesgo fue aquel asociado a actividades delictivas en especial los reclusos quienes aportaron un 7.3%. Otro grupo con gran número de muertes, 35 en total, fueron los motoristas o ayudantes lo que requiere de políticas de prevención urgentes. Las profesiones relacionadas con la seguridad como miembros de la policía, guardas y vigilantes aportaron un 6,6% de los casos. Finalmente, 16 mujeres dedicadas a oficios domésticos fueron también asesinadas. Gráfica 8.

GRÁFICA 10
HOMICIDIOS SEGÚN LUGAR DE OCURENCIA DE LOS HECHOS
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

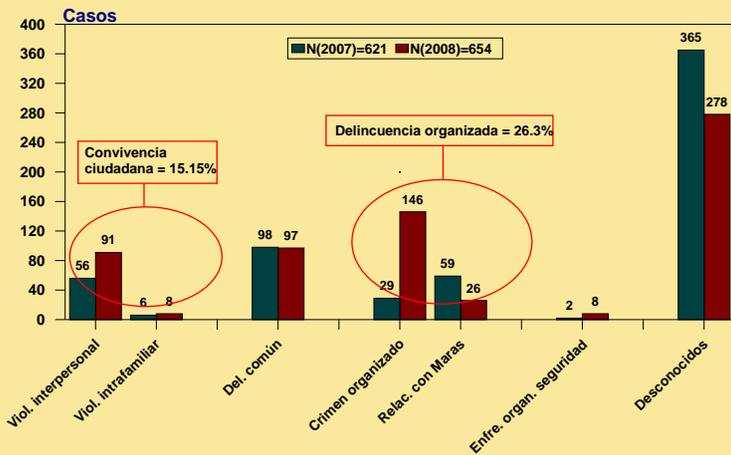
Los homicidios que se presentaron en el Distrito Central durante 2008, ocurrieron en la vía pública en un 71%, seguido de 54 muertes ocurridas al interior de los hogares, por encima incluso del centro de reclusión y los sitios de consumo de licor. Estas muertes en los hogares no están solamente asociados a violencia doméstica, sino a muertes bajo la modalidad sicarial, relacionadas con el crimen organizado. La cárcel continúa siendo un lugar de alto riesgo, pues en el año anterior 33 personas murieron. Completan la distribución 39 muertes en los sitios de trabajo, 17 muertos en bares, 12 homicidios en fincas o campos de la zona rural y 9 muertes que fueron levantados de los ríos cercanos. Gráfica 10.

Según James Wolfensohn, ex presidente del Banco Mundial, existe un “desequilibrio fundamental”, el mundo gasta 900 mil millones de dólares en defensa, unos 325 mil millones de dólares en subvenciones a la agricultura y sólo entre 50 y 60 mil millones de dólares en ayudas al desarrollo. IANSA - www.armasbajocontrol.org

HOMICIDIOS

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 11
HOMICIDIOS SEGÚN MÓVIL DEL HECHO
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2007 - 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La dinámica de la causalidad de los homicidios es similar a la registrada en los boletines anteriores. A pesar de alto subregistro de 278 casos, (56%), esta información nos permite aproximarnos a los contextos en los cuales se presentaron estas muertes.

Las cifras muestran un problema grave relacionado con la delincuencia organizada pues un 26.4% de las muertes corresponde a estos motivos. Un total de 172 personas murieron en el accionar de "Maras" y bandas organizadas, principalmente por modalidad sicarial. Las muertes debidas a problemas de convivencia alcanzaron un 15%, incluyendo las riñas y a las muertes clasificadas como violencia intrafamiliar, 8 en total. Los homicidios debidos a delincuencia común alcanzaron 97 casos, con casi idéntica proporción al año 2007. Gráfica 11.

RECOMENDACIONES

- 1) Se hace necesario el desarrollo de un Plan Local de Seguridad Ciudadana con enfoque integral que atienda las causas de la violencia homicida identificadas, ejercicio que debe de ser asumido por la Comisión de Seguridad del Plan Capital 450.
- 2) Especial atención deben prestar las autoridades a los Barrios de Comayaguela y Sipile, así como a la colonia Villa Nueva. Para estos sectores, se hace necesario impulsar una mayor participación ciudadana, articulada a medidas de inversión social en educación, salud, servicios públicos y recreación, al igual que medidas regulatorias sobre el uso y portación de armas y presencia efectiva de autoridades policiales.
- 3) Iniciativas que busquen la utilización de medidas no violentas para resolver los conflictos y transformación de la cultura ciudadana se hacen cada vez más urgentes en el Distrito Central, así como fortalecer mecanismos de cooperación entre operadores de justicia y el gobierno local.

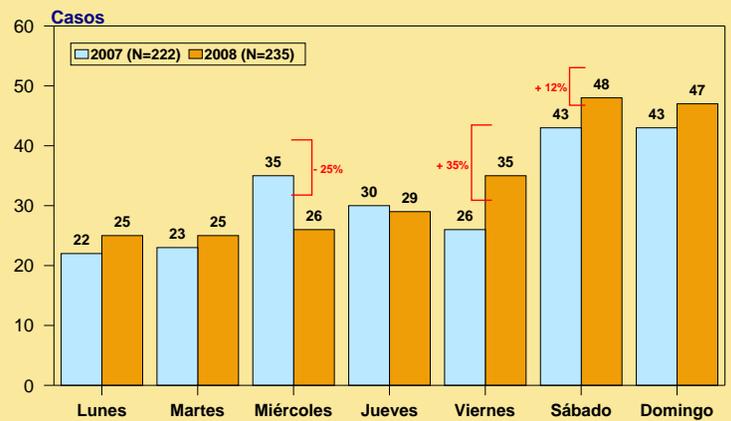
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRANSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL HECHO
COMPARATIVO 2007 - 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En el año 2008, se presentaron en las vías de la capital un total de 235 muertes por vehículos de motor, alcanzando una tasa de 21.8 por 100,000 habitantes. Los meses de mayo con 36, y febrero con 30 fueron los de mayor número e incremento proporcional en 150% y 125% respectivamente con relación a esos meses del año anterior. Se destacan importantes reducciones en los meses de noviembre y diciembre con 28% y 35% respectivamente Gráfica 12.

GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DIA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS
COMPARATIVO 2007 - 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

En relación al comportamiento de las muertes de tránsito según el día del hecho, un total de 95 ocurrieron el fin de semana representando un 40.4%, siendo el sábado el día más comprometido con 48 casos, un 12% superior al año anterior. El día viernes presenta una dinámica similar con 35% más que el periodo anterior. Se destaca una importante reducción de 25% de casos el día miércoles en relación al mismo periodo del año 2007. Gráfica 13.

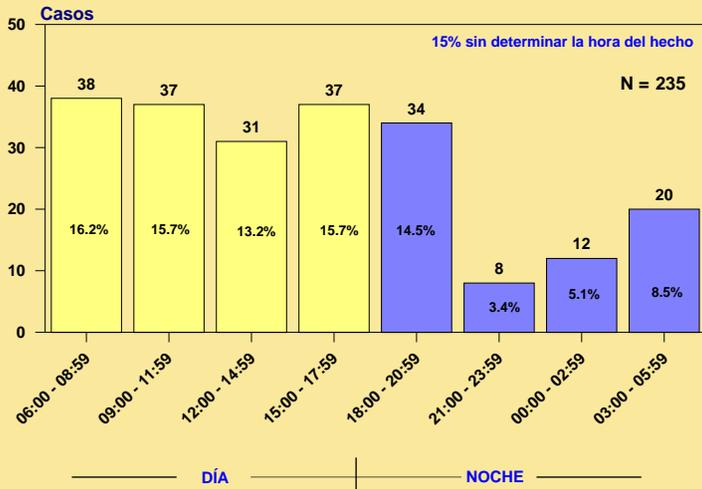
Panorama Mundial

Más de 1,2 millones de personas en el mundo mueren anualmente a consecuencia de accidentes de tránsito. En las Américas suman 128,908 según estimaciones de la OMS para 2002 (Informe Mundial de Tránsito).

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 14

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN RANGO HORARIO ENERO - DICIEMBRE 2008

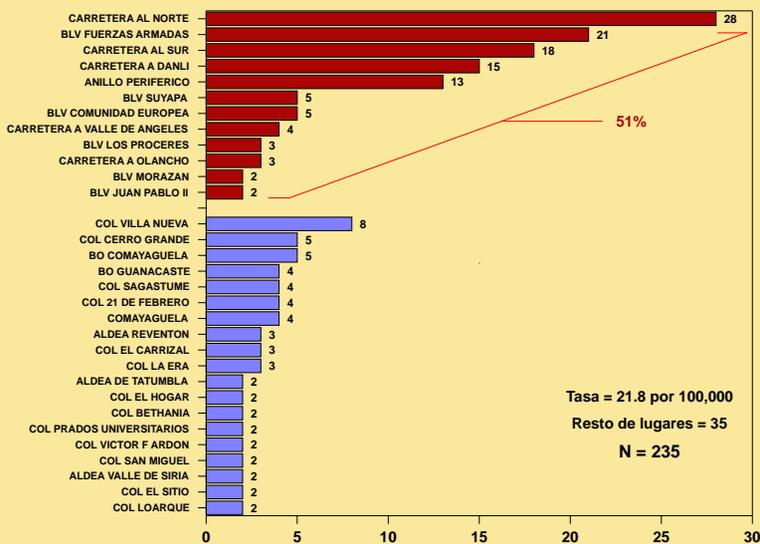


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La hora de ocurrencia del hecho en las muertes de tránsito, muestra un patrón especialmente diurno con el 61% de los casos entre las 6 de la mañana y las 6 de la tarde, y sin mayor cambio en el segmento de las 6 a las 9 de la noche. Gráfica 14.

GRÁFICA 15

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN LUGAR DEL HECHO ENERO - DICIEMBRE 2008



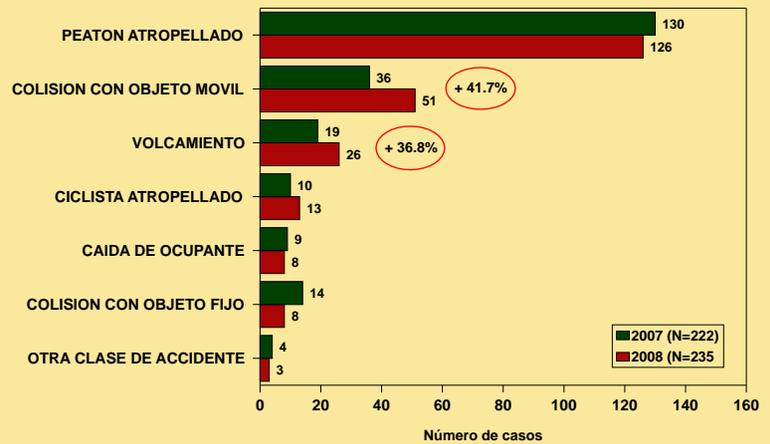
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La distribución de los accidentes de tránsito, compromete de manera especial a la carretera al norte con 28 muertes, seguido del Boulevard Morazán con 21 casos y las salidas al Sur y a Danlí con 18 y 15 casos cada una. En el Anillo Periférico se reportaron 13 muertes durante 2008. Las vías rápidas, salidas y entradas a la ciudad aportaron el 51% de los casos.

Al interior de la ciudad, la Colonia Villanueva reportó un total de 8 fallecimientos seguidas de la Colonia Cerrogrande y el Barrio Comayagua con 5 casos cada una. Gráfica 15.

GRÁFICA 16

MUERTES POR EVENTOS DE TRANSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE COMPARATIVO 2007 - 2008

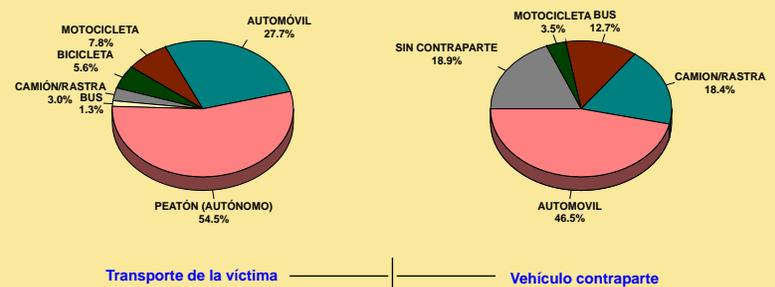


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La principal causa de muerte de tránsito, al igual que en el año anterior continúa siendo el atropellamiento de peatones, 126 en total, aunque muestran una leve reducción. Sin embargo, las colisiones entre vehículos aumentaron en un 41.7% y los volcamientos incrementaron en un 36.8%. Un total de 13 ciclistas murieron atropellados y 8 personas murieron al caer de vehículos en movimiento. Gráfica 16.

GRÁFICA 17

MUERTES DE TRANSITO SEGÚN TRANSPORTE DE LA VÍCTIMA Y CONTRAPARTE EN EL ACCIDENTE ENERO - DICIEMBRE 2008 N = 235



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Entre enero y diciembre de 2008, los peatones muertos sumaron 126, pero igualmente murieron 75 ocupantes de vehículos y 18 usuarios de motocicletas que ya se perfilan como un grupo de riesgo importante. Murieron igualmente 13 ciclistas. Los vehículos causantes de las muertes de peatones y colisiones, corresponden en primer lugar a los automóviles en un 46.5%, seguidos de camiones y rastras, que en la capital provocaron el 18.4% de los eventos. En el 18.9% de los eventos no existió una contraparte vehicular sino que fueron muertos al volcarse el vehículo, colisionar con objetos fijos o caer del mismo. Gráfica 17.

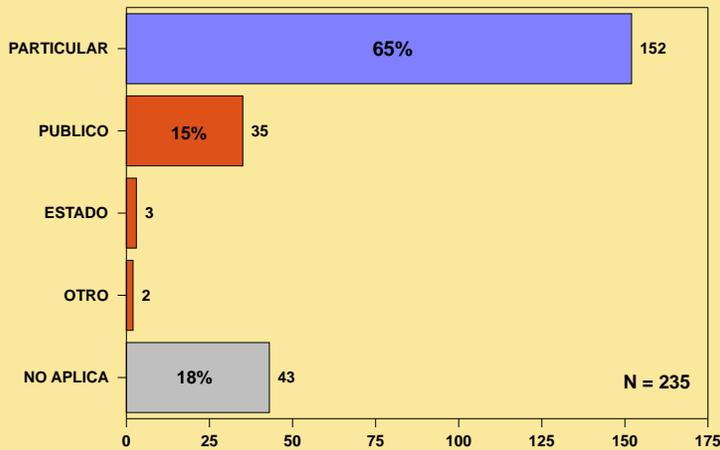
Los traumatismos causados por el tránsito representan, para los países de ingresos bajos y medianos, un costo del 1% al 2% de su producto nacional bruto, porcentaje superior al volumen total de la ayuda para el desarrollo recibida por esos países. Informe Mundial de los Traumatismos causados por el Tránsito, OMS

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 18

MUERTES POR EVENTOS DE TRANSITO SEGÚN SERVICIO

ENERO - DICIEMBRE 2008



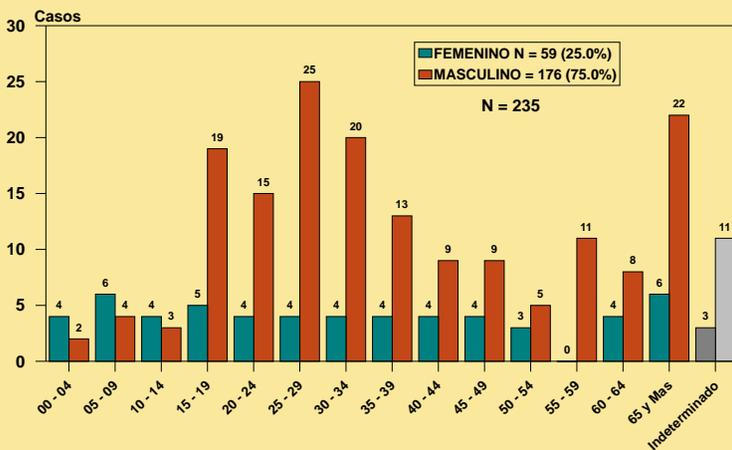
Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

De los vehículos implicados en los accidentes que provocaron la muerte de 235 personas en la capital, 152 (65%) son de uso particular y 35 (15%) de servicio público. tres vehículos se encontraban registrados como oficial o del Estado. Gráfica 18.

GRÁFICA 19

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

ENERO - DICIEMBRE 2008



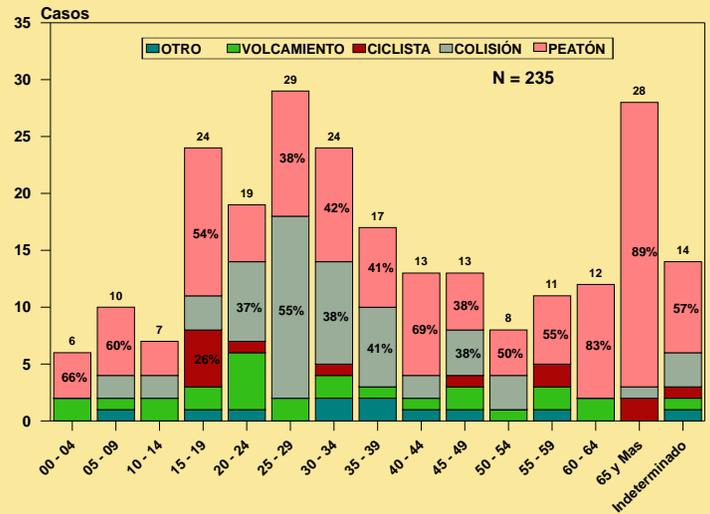
Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Las muertes de tránsito comprometieron principalmente al sexo masculino con un 75% de los casos frente a un 25% de mujeres, conservando la tendencia de los anteriores informes. Los grupos de mayor riesgo correspondieron a jóvenes y adultos entre los 15 y 40 años con una proporción de 48%, y a los mayores de 55 años con un 22%. Un total de 47 niños, niñas y adolescentes murieron en 2008. Gráfica 19.

GRÁFICA 20

TIPO DE ACCIDENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD

ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité Interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Las muertes sin embargo tienen especificaciones dependiendo del grupo de edad afectado. Los mayores de 55 años y los menores de 10 años fueron principalmente peatones atropellados por vehículos y motos, mientras que el grupo entre los 20 y 40 años fallecieron principalmente en colisiones posiblemente en situaciones relacionadas con el consumo de licor y exceso de velocidad. Las muertes de ciclistas sucedieron en 5 adolescentes y 4 mayores de 55 años. Gráfica 20.

RECOMENDACIONES

- 1) En esta publicación, se reitera la necesidad de contar con un estudio de movilidad en la capital que oriente el diseño de pasos peatonales, semaforización y señalización, de tal manera que se proteja la integridad del peatón y facilite la circulación de vehículos. Políticas como estas requieren de la conformación de una Comisión Interinstitucional de Tránsito y Transporte con participación de autoridades locales y nacionales.
- 2) Campañas de cultura ciudadana para conductores y peatones se hacen necesarias con el objeto de mejorar la convivencia en las vías de la ciudad.
- 3) Es necesario reforzar el control de medidas de seguridad, principalmente la penalización de conductores en estado de ebriedad y aquellos que sobrepasan los límites de velocidad tanto en los bulevares como en las salidas de la ciudad, donde ocurren el mayor número de víctimas.
- 4) La regulación de vehículos no aptos para el transporte de pasajeros es igualmente importante, así como la mejora de la oferta en el servicio público para evitar el sobrecupo, condiciones que aumentan el riesgo de muertes y lesiones.
- 5) Con el incremento de las motocicletas en el mercado se hace necesario la formulación de medidas especiales como cursos obligatorios de conducción, chalecos reflectivos y regulaciones de transporte de menores y carga en estos vehículos.

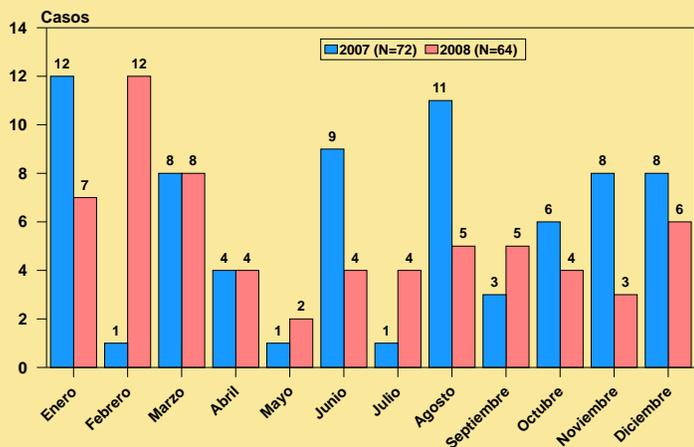
La Organización Mundial de la Salud (OMS) y Los Centros de Control de Enfermedades de Atlanta (CDC), sostienen que las lesiones debidas al tránsito no son "accidentales" y por lo tanto son 100% evitables.

En aras de la prevención, el término "Accidente" no debe ser utilizado.

SUICIDIOS

GRÁFICA 21

MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL HECHO
COMPARATIVO 2007 - 2008



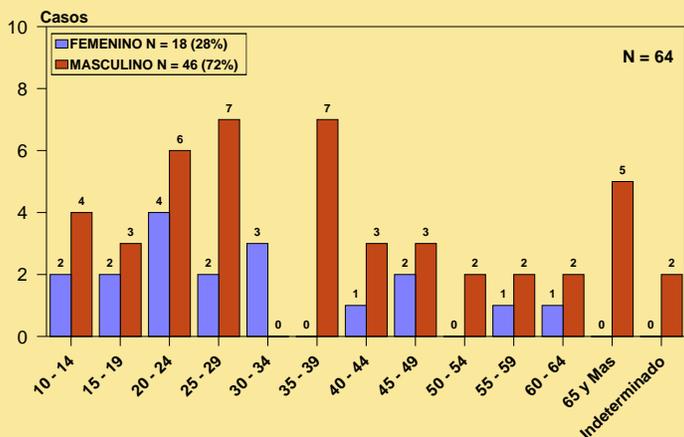
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Un total de 64 suicidios ocurrieron durante 2008 ocho menos que en el 2007. Se observa gran variabilidad en los meses, siendo febrero el mes en que se registran 12 suicidios, representando un incremento porcentual del 1,100% en relación al año anterior, mientras que en los meses de junio y noviembre se dieron reducciones de 42% y 63% respectivamente. Gráfica 21.

GRÁFICA 22

SUICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

ENERO - DICIEMBRE 2008



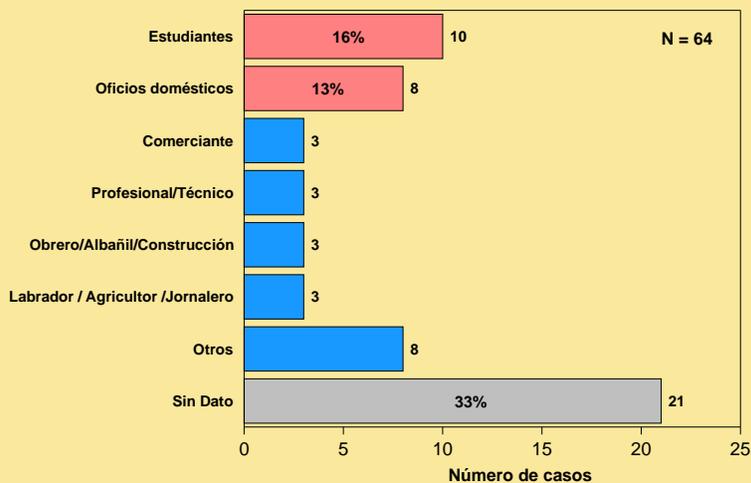
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

De los suicidios ocurridos en el año 2008, un 72% de las víctimas fueron hombres y un 28% fueron mujeres. Murieron por esta causa 10 adolescentes entre los 15 y 19 años, 2 niñas y 3 niños menores de 14 años, 22 jóvenes y adultos entre los 20 y 34 años (34%), y 8 mayores de 60 años (12.5%). El crecimiento de este fenómeno en menores de edad, requiere una atención especial por parte de los organismos de salud pública del país que brindan atención en la capital. Gráfica 22.

GRÁFICA 23

SUICIDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA

ENERO - DICIEMBRE 2008



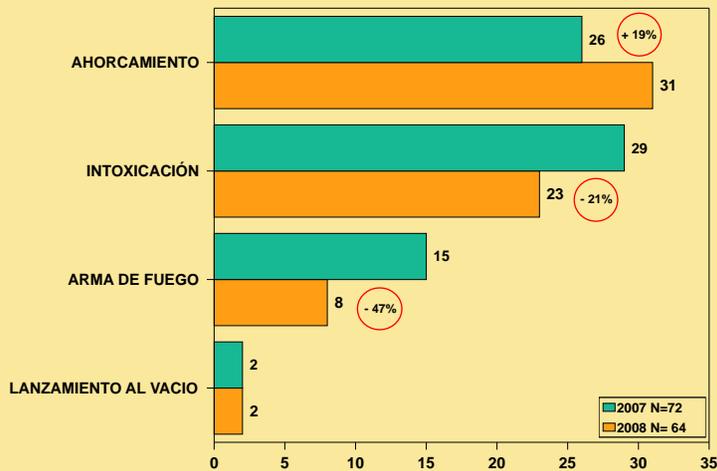
Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El análisis de la ocupación de las víctimas muestra con preocupación que 10 estudiantes menores de edad y 8 mujeres dedicadas a oficios domésticos, tuvieron mayor riesgo de morir. Se destaca sin embargo que los casos sin información, que ascienden a un 33% se han incrementado en relación al año anterior. Gráfica 23.

GRÁFICA 24

MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMO DEL HECHO

COMPARATIVO 2007 - 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

Con relación al mecanismo de muerte, los ahorcamientos, 31 en total presentaron un incremento de 19% con respecto a 2007. Las reducciones se dieron en relación a las intoxicaciones y las armas de fuego. Gráfica 24.

Con relación al mecanismo desencadenante, 13 suicidios están relacionados con conflictos con su pareja, dos por problemas económicos y uno por problemas escolares. Desafortunadamente el subregistro es muy alto, pues el 69% de los casos reportados por las autoridades se desconoce la causa.

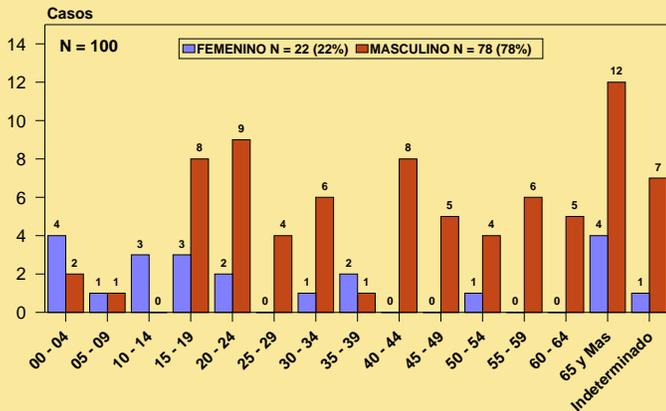
Definición de Suicidio

Muerte auto-infligida se considera violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.

MUERTES NO INTENCIONALES

GRÁFICA 25

MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

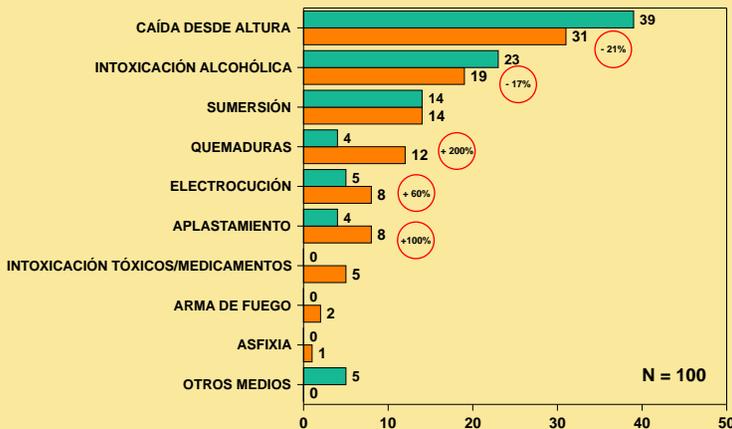
Durante el año 2008, se presentaron en la capital, 100 muertes de naturaleza no intencional, un 6.4% más que en el año 2007.

La distribución por grupos de edad y sexo, compromete principalmente a los hombres con un 78%, mientras que las mujeres aportan un 22%.

Se observaron durante el año, varios grupos de riesgo, 11 menores de 14 años, 11 adolescentes entre 15 y 19 años y 21 mayores de 60 años. El 44% de los muertos correspondió a personas entre los 15 y 44 años de edad. Gráfica 25.

GRÁFICA 26

MUERTES POR LESIONES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMO DEL HECHO
COMPARATIVO 2007 - 2008

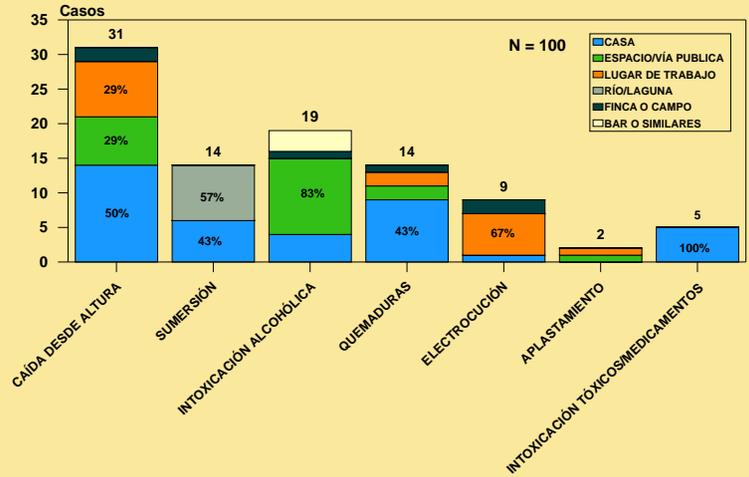


Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

La dinámica de las muertes cambió con relación al año anterior. A pesar de que las caídas siguen siendo la primera causa con el 31%, presentaron una reducción de 21%, seguido de las intoxicaciones que también disminuyeron. Las quemaduras, los aplastamientos y los ahogamientos aumentaron considerablemente con valores de 200%, 100% y 60% respectivamente. Gráfica 26.

GRÁFICA 27

TIPO DE ACCIDENTE SEGÚN LUGAR DEL HECHO
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Comité interinstitucional -Policía Preventiva, DNIC, Medicina Forense- Observatorio de la Violencia

El análisis de las muertes no intencionales según el lugar del hecho, arroja resultados muy interesantes que tienen como fin motivar a las autoridades en el desarrollo de estrategias.

El 60% de las muertes por caídas suceden en los hogares comprometiendo a ancianos principalmente. Los ahogamientos ocurrieron en un 57% en ríos o lagunas, pero 6 de ellos (43%) fueron infantes que murieron en las pilas de las casas. Igualmente, 9 menores murieron quemados en accidentes en el hogar, correspondiendo a un 75%, mientras que las electrocuciones fueron en su mayoría en los lugares de trabajo en un 67%. Gráfica 27.

RECOMENDACIONES

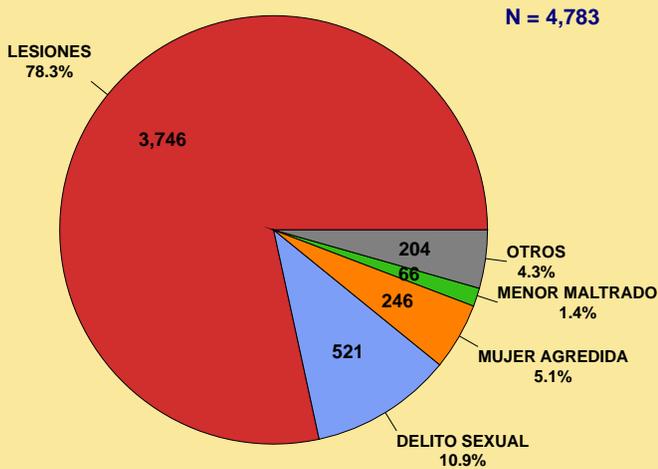
- 1) La administración de la capital debe impulsar el desarrollo de campañas informativas a la ciudadanía para fomentar fomentando el autocuidado.
- 2) Campañas educativas sobre cuidado infantil y riesgos laborales tendrían un gran impacto en la reducción de muchas de estas muertes. La Secretaría de Salud tiene una importante responsabilidad en este trabajo.
- 3) Es necesario que la academia y el estado de manera conjunta avancen en el desarrollo de investigaciones especiales encaminadas a la identificación de riesgos en los hogares para plantear intervenciones.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

Lesiones

GRÁFICA 28
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

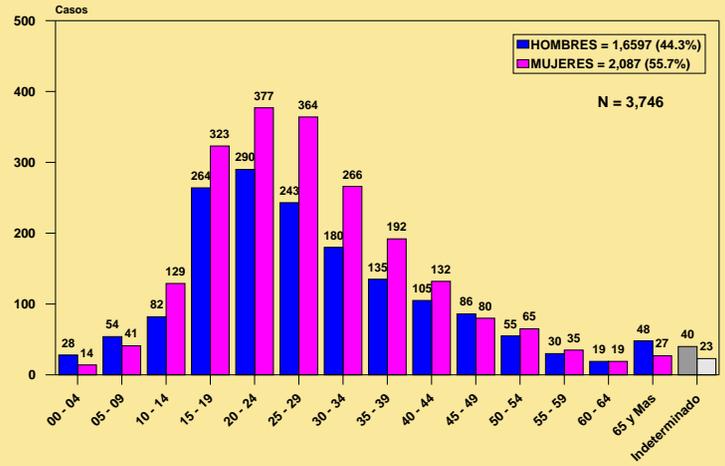
Se realiza el análisis de las evaluaciones que realizaron los peritos de Medicina Forense en el año 2008, sobre casos denunciados de violencia y lesiones con el objeto de complementar la información sobre muertes. Se describirán las lesiones personales productos de riñas, los casos de violencia sexual, las mujeres que han sido violentadas por su condición de género y los menores víctimas de maltratos.

Como se trata de denuncias, la información siempre tendrá el subregistro originado en la dificultad que tiene la ciudadanía para colocar la misma, ya sea por cobertura, desconocimiento, temor e incluso por una inadecuada atención a las víctimas por parte de los operadores de justicia. Sin embargo los datos procesados siempre son mayores a las cifras reportadas por la Policía Preventiva, pues se añade las solicitudes de la DNIC, Fiscalía y Juzgados. De igual manera que para las muertes y delitos de mayor impacto social reportados, este ejercicio requiere de una previa depuración de la información que se realiza directamente con la fuente, con el fin de corregir las inconsistencias.

Entre enero y diciembre de 2008, se realizaron en el Distrito Central 4,783 dictámenes clínicos por requerimientos fiscales hechos a Medicina Forense. Aparecen en primer lugar las lesiones con el 78.3% de los casos, seguidas de delitos sexuales, 521 en el año con un 10.9%. igualmente, Medicina Forense conoció 246 casos de mujeres agredidas por su condición de género y 66 menores maltratados por adultos. Gráfica 28.

GRÁFICA 29
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, GRUPOS DE EDAD, SEXO EN NÚMERO DE CASOS

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

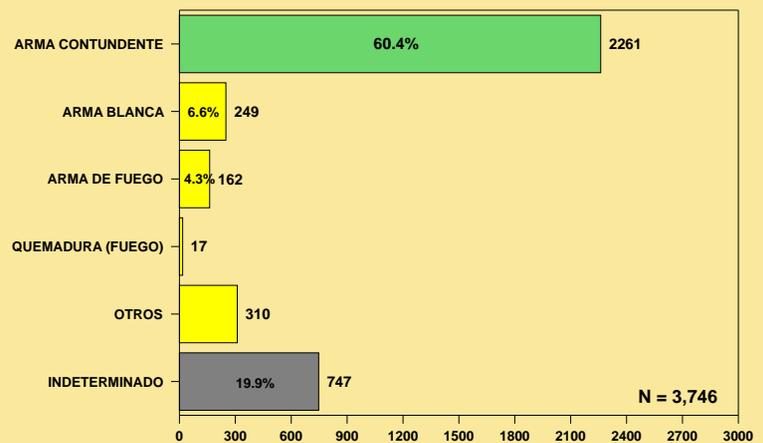
*El Indeterminado es en relación al grupo de edad

Un total de 3,746 lesiones interpersonales fueron evaluadas el año anterior. La distribución de las víctimas según grupos de edad y sexo, muestra que las mujeres son las más afectadas en una proporción de 55.7%, frente un 44.3 de hombres lesionados.

Con igual comportamiento al año anterior, los grupos más afectados fueron jóvenes entre los 20 y 34 años, con una proporción de 46% del total. Los niños, niñas y adolescentes involucrados suman 935. Los mayores de 60 años aportaron 113 casos. Gráfica 29.

GRÁFICA 30
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, INSTRUMENTO DE LESION EN NÚMERO DE CASOS

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Conservando la dinámica de las anteriores publicaciones, la mayor parte de las lesiones fueron producidas por objetos contundentes, que aportaron el 60.4% de los casos. Las armas blancas aportaron un escaso porcentaje al igual que las armas de fuego con valores de 6.6% y 4.3% respectivamente. El subregistro del objeto causante de la lesión va en aumento y en esta ocasión es de un 19.9%. Gráfica 30.

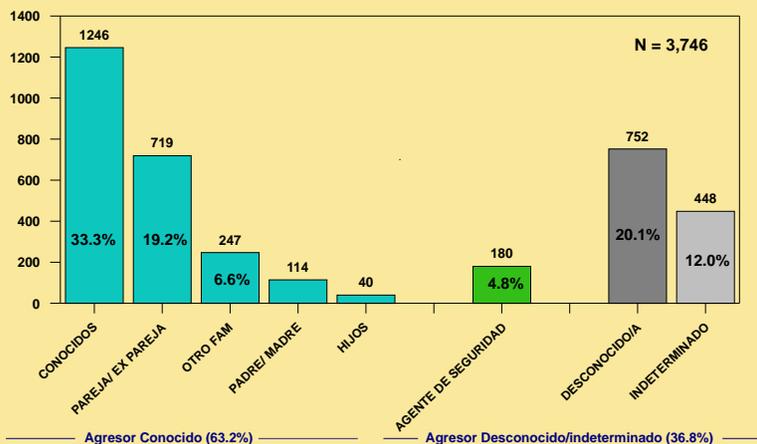
Menor Maltratado/Agredido

Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o pasiva como un abandono.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICA 31
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



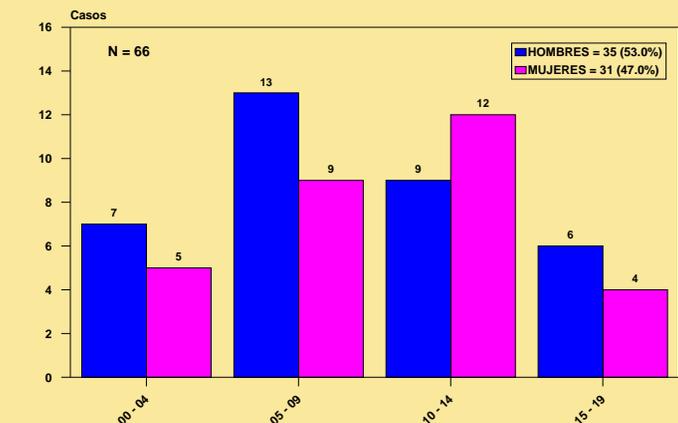
Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En cuanto al presunto agresor, la mayoría de las lesiones fueron el resultado de riñas con personas allegadas a la víctima; pues los conocidos aportaron el 33.3% de las lesiones, las parejas y ex- parejas fueron responsables de un 19.2%, mientras que el resto de familiares causaron 361 lesiones. Entre enero y diciembre fueron evaluados 752 víctimas de agresiones por agresores desconocidos y 180 víctimas de agentes de seguridad, en su mayoría policías, situación que debe ser objeto de investigación por las autoridades del gobierno. Un total de 448 casos tienen un agresor no determinado. Gráfica 31.

Menores Maltratados

GRÁFICA 32
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO, GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Un escaso número de solicitudes de evaluación se realizó para casos de maltrato infantil; los casos fueron solamente 66 entre enero y diciembre de 2008.

Cerca de una quinta parte correspondió a niños menores de cuatro años, 5 niñas y 7 niños. La mayor proporción estuvo entre los 5 y 9 años de edad con una proporción de 39.3%, seguido del grupo de edad entre los 10 y 14 años con un porcentaje del 18.2%. Gráfica 32.

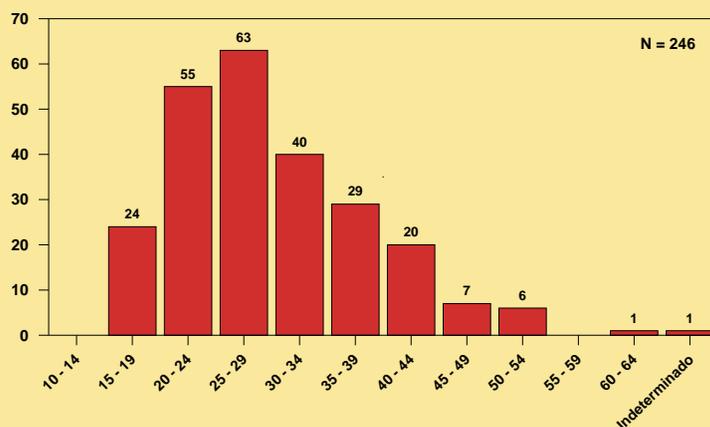
Los agresores identificados corresponden en un 50% a los padres y madres y el resto a personas conocidas de las víctimas (33.3%).

Los objetos usados para causar las lesiones a los menores fueron en un 52% objetos contundentes, pero un menor también sufrió quemaduras de manera intencional.

Mujer Agredida

GRÁFICA 33
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL POR MUJER AGREDIDA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS

DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En 2008, Medicina Forense sólo tuvo conocimiento de 246 mujeres agredidas, indicando que a las autoridades judiciales no llega a la totalidad de los casos de violencia doméstica mediante de las denuncias recibidas y sólo a través de encuestas sería posible aproximarse a una cifra más real.

Las 246 mujeres evaluadas en mayor proporción de casos están entre los 25 y 29 años con un 25.6% de los casos. Se identificaron también 24 adolescentes de 15 a 19 años y 62 mujeres mayores de 35 años, entre las cuales figura una adulta mayor. Gráfica 33.

El análisis de posibles agresores, muestra que los compañeros sentimentales de las mujeres fueron los causantes del 76% de los casos, aunque se identificaron igualmente personas conocidas pero sin relación sentimental o familiar con la víctima.

En relación a las armas usadas para las agresiones, excepto una mujer que fue quemada, el resto correspondió a objetos contundentes.

Mujer Agredida/Maltratada.

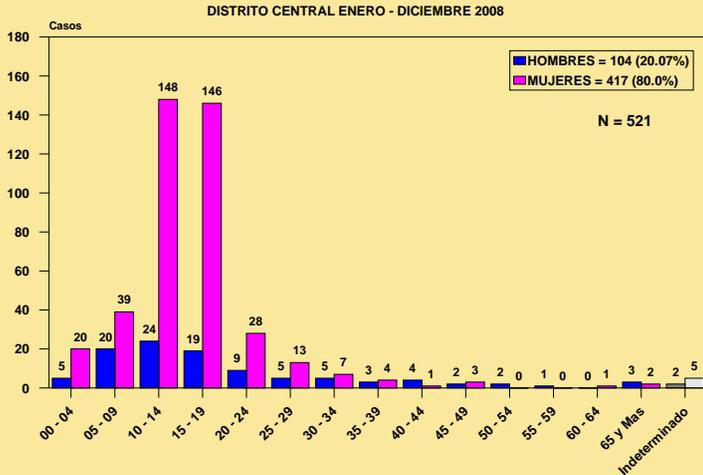
Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculada a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

INCIDENCIA DELICTIVA

Violencia Sexual

Delitos contra la vida e integridad de las personas

GRÁFICA 34
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL
GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS

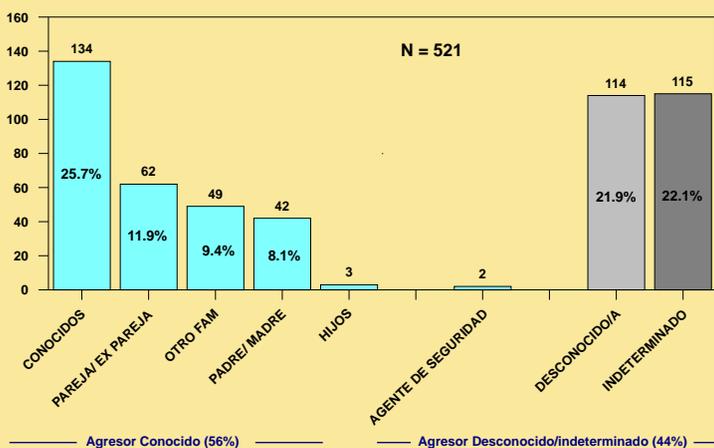


Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia *El Indeterminado es en relación al grupo de edad

Se atendieron en la capital por personal de Medicina Forense, 521 casos de requerimientos fiscales por delitos sexuales en el año 2008.

De ellos, el 80% correspondió a mujeres en su mayoría niñas entre los 10 y 19 años, 296 en total representando un 57% de los casos. Fueron evaluados igualmente 26 niños y 49 niñas menores de 10 años. Sólo un 17.8% correspondió a hombres y mujeres mayores de 20 años. Gráfica 34.

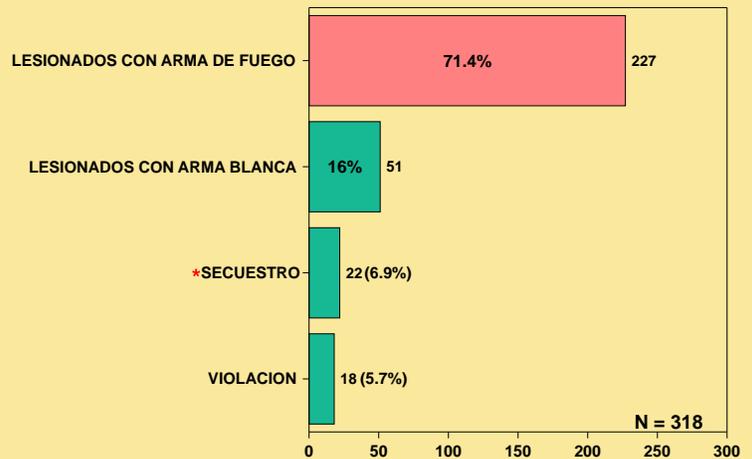
GRÁFICA 35
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL,
TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS
DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Los agresores denunciados por esta causa fueron en un 56% personas conocidas o familiares de las víctimas y sólo un 21.9% fueron desconocidos. Dos agentes de seguridad fueron igualmente identificados como presuntos perpetradores. Gráfica 35.

GRÁFICA 36
DELITOS CONTRA LA VIDA EN EL DISTRITO CENTRAL
ENERO - DICIEMBRE 2008



Fuente: Policía Preventiva- Observatorio de la Violencia * Datos de Francisco Morazán proporcionados por la Unidad Anti Secuestro de la Dirección Nacional de Servicios Especiales

Según los datos de la Policía Preventiva, entre enero y diciembre de 2008, las autoridades registraron, una cantidad de 318 delitos contra la vida e integridad de las personas, excluyendo a los homicidios de los cuales ya se realizó un amplio análisis. Un total de 227 personas lesionadas por arma de fuego con una proporción de 71.4%, han sido registradas producto de denuncias o por conocimiento propio de las autoridades policiales de las jefaturas que le dan cobertura a la capital, le siguen 51 lesionados con arma blanca con un aporte de 16%. Fueron registrados igualmente 18 casos de violación y 22 casos de secuestros en el departamento.

Con respecto a este último delito descrito, la casuística de secuestros registrados por la Policía en la capital sólo permite identificar en el año 2008, a 3 casos en total, por lo que se considera un dato más confiable la estadística departamental de 22 sucesos. Gráfica 36.

De la misma manera como fué explicado en la versión anterior del boletín local, la información de Medicina Forense no coincide con los datos de la Policía Preventiva por un asunto de severidad. Sin embargo, en lo que respecta a lesiones por arma de fuego son superiores los datos policiales.

Se reitera de todas formas, que mientras los hechos de la Policía Preventiva son de lesiones severas con armas de fuego y arma blanca, en Medicina Forense la mayoría de los registros de lesiones son de objetos contundentes.

Definición de Seguridad Pública:

La seguridad pública es el conjunto de medidas y previsiones que adopta el Estado a través de la Policía Nacional para evitar alteraciones y garantizar la tranquilidad de las personas en las calles y recintos públicos.

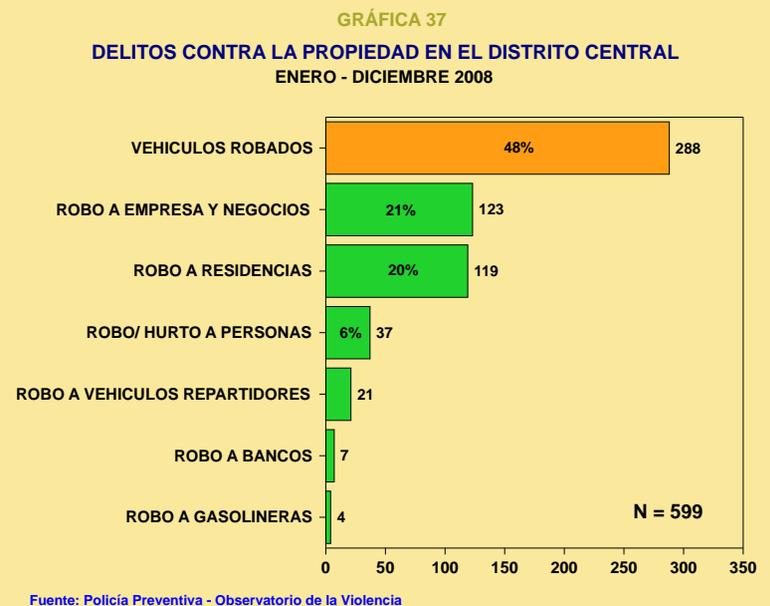


INCIDENCIA DELICTIVA

Delitos Contra la Propiedad

Entre enero y diciembre de 2008, las autoridades policiales de las jefaturas policiales de la capital registraron la ocurrencia de 599 delitos contra la propiedad o el patrimonio. Aparecen en primer lugar y de la misma manera en que fue reportado en las ediciones anteriores, los vehículos robados, con un total de 288 unidades, para un promedio de 4 carros hurtados cada 5 días y de 24 al mes. Según la misma fuente, se presentaron 123 robos a empresas que representa un 21% y 119 robos a viviendas para una proporción de 20%. Con relación a robos y hurtos a personas, sólo fueron denunciados un total de 37 casos, muy inferior a lo reportado por encuestas. Se completa la distribución con 21 robos a vehículos repartidores, 4 robos a gasolineras y 7 robos a bancos. Gráfica 37.

Se indagó igualmente sobre las denuncias realizadas por la ciudadanía relacionadas con robos a celular en la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), encontrándose un total de 2,807 denuncias registradas en el Distrito Central, lo que denota un problema superior a los delitos descritos en la gráfica. Es importante mencionar que al igual que los robos a vehículos automotores, las compañías telefónicas exigen la colocación de la denuncia para iniciar el trámite de reposición y por lo tanto el dato es más cercano a la realidad.



CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE SE PRODUCEN LOS HOMICIDIOS

AJUSTE DE CUENTAS

“Tres jóvenes que se conducían en una camioneta y fueron bajados del vehículo por varios sujetos cubiertos con pasamontañas que los llevaron a un callejón de la Colonia La Travesía donde fueron maniatados y puestos de frente a un paredón; seguidamente los sicarios sacaron sus armas de fuego y les dispararon, matándolos al instante. Las personas que conocían a los jóvenes manifestaron que ellos se dedicaban a la venta de drogas en el lugar y asaltaban autobuses de la ruta urbana.” (EH, LT, LPT. 20/06/2008)

VIOLENCIA INTERPERSONAL: RIÑAS

“La víctima se encontraba jugando naipes con otros sujetos y tomando cervezas, pero comenzaron a discutir por lo que recibió una golpiza. La víctima se fue del lugar y les fue avisar a sus hermanos que había sido agredido por los individuos. Sus hermanos y la víctima fueron al lugar y les reclamaron de la agresión, en ese instante apareció un sujeto que le dijo a la víctima que cual era el problema para después inferirle una puñalada en el pecho dejándolo muerto. (T: 11/11/2008)

PORASALTO, DELINCUENCIA COMÚN, ROBO

“El joven salió a las 5 de la tarde de su lugar de trabajo, un taller mecánico de la Colonia El Hogar, donde fue interceptado por dos asaltantes que se conducían en una motocicleta, quienes le exigieron que les entregara su teléfono celular. La víctima opuso resistencia y salió corriendo por lo que los delinquentes le infirieron dos disparos, lo que le causo la muerte. Los hechores se dieron a la fuga.” (LT, T: 05/08/2008)